

**ACUERDO de 24 de enero de 2006 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-004810-000001.**

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

#### PETICIONARIO:

Iberdrola Distr. Eléctr. S.A.U. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1.

#### LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Línea aérea, apoyo núm. 1001, existente, de LAMT 13,2 KV. Salorino. Línea subterránea, apoyo núm. 1002, proyectado de LAMT de STR Membrió.

Final: Línea aérea, apoyo núm. 1002, proyectado, de LAMT 13,2 KV. Salorino de STR Membrió. L. subterránea, C.T. Salorino 2.

Términos municipales afectados: Salorino.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,091.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Cruceas: Rectas. Metálicas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: C/ Polígono y Camino Herrerías del T.M. de Salorino.

#### ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Salorino. C/ Progreso.

Presupuesto en euros: 21.612,04.

Presupuesto en pesetas: 3.595.941.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-004810-000001.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas sito en Edificio Múltiple, 3ª Planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 24 de enero de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

## Relación de bienes y derechos afectados

## PASO DE CT INTEMPERIE A CT INTERIOR DEL CT SALORINO N° 2 EN SALORINO (CÁCERES)

N°	Pol.	Parc.	FINCA			PROPIETARIO			AFECCIÓN		
			Paraje	TM	Terreno	Nombre	NIF	Apoyos Cantidad	m <sup>2</sup>	m	Vuelo m <sup>2</sup>
1	20	19	Camino Herrerías	Salorino	Pastos	Doña Norberto Carrasco Corchado	76.071.167		1,17		3,52
2	20	18	Camino Herrerías	Salorino	Pastos	Doña Carmen Morales Román	C/Ramón y		25,12		75,35

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de “Construcción de 6 unidades de Educación Infantil en el Colegio Público General Navarro de Valencia de Alcántara”. Expte.: 13.01.112.05.*

## 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 13.01.112.05.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 6 unidades de Educación Infantil en el Colegio Público General Navarro de Valencia de Alcántara.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 139, de 01/12/05.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

545.540,01 euros, I.V.A. incluido. Financiado por FEDER en un 70%.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 14 de febrero de 2006.
- b) Contratista: Construcciones A. Casado, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 545.085,01 euros, I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

Mérida, a 22 de febrero de 2006. La Secretaria General, (P.D. Resolución de 31.01.05, D.O.E. n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.